

# DISCURSO DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS EN LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL BID

## 1. **Cinco años de trabajo universitario al servicio de El Salvador.**

En el centro mismo de la llamada década del desarrollo y como una prueba más de la pujanza con que la idea del desarrollo se abrió camino por toda Latinoamérica, surgió en San Salvador la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas al servicio del pueblo de El Salvador en su contexto natural, el contexto centroamericano. Junto con sus hermanas mayores la Universidad Centroamericana de Nicaragua, y la Universidad Rafael Landívar de Guatemala quiso ser un centro donde los problemas centroamericanos se pudieran enfrentar como deben enfrentarse, como problemas comunes de esa unidad natural que es Centroamérica.

Durante estos cinco años la UJSC ha demostrado su vocación de servicio y también su eficacia. La aceptación de su estilo peculiar por un número siempre creciente de alumnos —de seiscientos a mil trescientos—; el paulatino cambio de imagen ante los diversos estamentos de la sociedad; la seriedad de su comportamiento académico y la óptima utilización de los recursos no demasiado abundantes con que ha contado; su creciente peso intelectual en el país como centro que desea buscar soluciones centroamericanas para los problemas centroamericanos... todos estos factores, aun con limitaciones y deficiencias, indican que nuestra Universidad está cada día más dispuesta para ofrecer una ayuda importante en la tarea de satisfacer las necesidades reales de su área.

Que una Institución como el BID venga a respaldar la proyección que planea nuestra Universidad, es para nosotros un motivo de orgullo y de agradecimiento. No nos faltan problemas de toda índole. Pero el principal de nuestros problemas, una vez garantizado nuestro lanzamiento por el préstamo del BID, es encontrar nuestra propia identidad universitaria en la concreta realidad histórica que vivimos hoy en Centroamérica. Por ello nos preguntamos hoy aquí ante este auténtico foro latinoamericano cuál puede ser nuestro mejor servicio universitario al pueblo con el que vivimos.

### 2. **Cómo entiende la UJSC su misión universitaria**

Cuál sea el servicio mejor que una Universidad puede y debe proporcionar a un determinado pueblo depende de dos variables históricas: la variable Universidad y la variable situación del pueblo. Si la Universidad se entendiera como busca utópica de una verdad intemporal, podría pensarse que su misión fuera unívoca; pero si la Universidad se entiende como servicio al pueblo que le da ser, entonces ha de entenderse como función estrictamente histórica. Su realización universitaria puede ser profundamente diversa en situaciones dispares. Lo que en cada caso determine su historicidad será la situación histórica del pueblo al que debe servir.

Cuando nuestra Universidad comenzó sus labores fundacionales en 1965 pensó que su servicio debiera centrarse en el concepto de desarrollo. Pero el trabajo por el desarrollo, que lucha por la elevación impostergable de los más necesitados, lleva en sí mismo la dinámica de su propia superación. El mismo BID, que tan vigorosamente ha contribuido durante estos diez años al desarrollo de Latinoamérica, ha ido viendo a través de la realidad misma que pretendía elevar que el desarrollo debe enfocarse como un medio para la transformación humana y social. La tarea por el desarrollo, que ha servido de ideal a los mejores hombres de nuestro continente, impulsa hoy a un ideal superior que, incorporando el desarrollo, va más allá.

Sigue siendo imperiosa la batalla del desarrollo. El desarrollo, aun en un sentido puramente económico de mayor productividad, es condición ineludible para que nuestros pueblos puedan llevar una vida humana, personal y libre. Sólo con él se superará efectivamente lo que la demagogia verbal y el resentimiento estéril no harían sino empeorar; sólo con él se posibilitará el acceso a un disfrute real de los derechos fundamentales de la persona; sólo con él se suscitará aquella dinámica social, sin la que la profundidad y la humanidad de los cambios se convertiría en trastueque de frustraciones. Sólo el debido desarrollo podrá liberar a nuestros pueblos de aquellas necesidades, que imposibilitan la libertad.

Pero el desarrollo tiene en cada región y en cada situación histórica su propia versión. Si alguien, la Universidad debe resistir a la fácil tentación de pensar que desarrollar un país es conducirlo hacia lo que hoy son los países que se estiman desarrollados y por los mismos caminos por los que avanzaron hasta su estado actual. ¿Cómo pueden estimarse como desarrollados aquellos países que no quieren participar ni siquiera con un uno por ciento de su producto nacional con los países que necesitan urgentemente salir de su miseria? Más aún, la Universidad debe preguntarse a sí misma con toda seriedad crítica, si la palabra y la realidad del desarrollo tal como hoy se viven más que se entienden, son la interpretación más exacta y profunda de lo que ocurre en los países del Tercer Mundo. Consiguientemente, la Universidad debe preguntarse a sí misma si su servicio puede empezar y terminar con una decidida contribución al desarrollo.

Antes de intentar la superación del concepto de desarrollo como objetivo final de la Universidad, debemos afirmar que es el desarrollo integral el que debe pretender la Universidad, que como se dice en un documento memorable "no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre" (PP., 14). Ya este planteamiento exige una profunda renovación de las estructuras tradicionales de la Universidad, para que pueda alcanzar al todo de todos.

## Documentación

Por lo que toca a la extensión de sus miras no puede olvidarse que la misión de la Universidad es servir a todos y no sólo a un grupo de privilegiados. Asistir a la Universidad es en nuestros países un privilegio excepcional, un privilegio que no puede aceptarse sino con la clara conciencia de la obligación de ponerlo al servicio de los demás. En nuestra situación la Universidad no puede contentar su conciencia —ni conformar sus estructuras— pensando que a través de los profesionales formados por ella va a **alcanzar mediatamente a todo el pueblo**. No siempre los profesionales sacan de la Universidad la debida conciencia de servicio, antes al contrario se aprovechan de los medios que ella les proporciona para impedir o retrasar la justa promoción y distribución de la riqueza nacional. Pero aunque los profesionales cumplieran con esa obligación sagrada de servicio, a la que debieran comprometerse con un juramento similar al hipocrático, no por ello la Universidad habría cumplido integralmente su misión de servicio.

La forma específica con que la Universidad debe ponerse al servicio inmediato de todos es dirigiendo su atención, sus esfuerzos y su funcionamiento universitario al estudio de aquellas estructuras, que por ser estructuras, condicionan para bien o para mal la vida de todos los ciudadanos. Debe analizarlas críticamente, debe contribuir universitariamente a la denuncia y destrucción de las injustas, debe crear modelos nuevos para que la sociedad y el estado puedan ponerlas en marcha. Insustituible labor de la Universidad en su servicio al país como un todo y a todos los ciudadanos. De esta orientación se aprovecharán además los profesores y estudiantes al vivir en una Universidad, que al ser lo que debe ser, les ofrece una tarea crítica y creadora, sin las que no hay formación universitaria.

En este afán, nuestra Universidad no puede desconocer la actual situación del hombre centroamericano. Frente a ella, la Universidad pretende despertar en todos la aguda conciencia también de los derechos del hombre centroamericano en el ámbito de su patria común y en el de la comunidad de las naciones. Centroamérica, como las demás regiones del Tercer Mundo, se siente cada vez más como un área explotada y oprimida, y, por lo tanto, sometida a “la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana” (PP., 30). “Situaciones cuya injusticia clama al cielo” (ib.). Dentro de sus fronteras, se repite a nivel de grupos sociales lo que en el ámbito internacional sufre a nivel de naciones. La Universidad tiene que concientizar. No con prédicas moralizantes, sino con estudios contundentes.

Sólo así tendrá el camino expedito para promover el desarrollo integral, sin caer en los daños que han perseguido históricamente al desarrollo. Sólo así podrá inventar los cauces para producir nueva riqueza y las formas políticas y sociales que faciliten la equitativa distribución de los frutos de un desarrollo enérgicamente promovido. A través de sus tres facultades, deberá promover aquel desarrollo educativo, económico, e industrial, que dé posibilidades reales de satisfacer necesidades reales.

¿Es todo esto una tarea formalmente universitaria? ¿Es esto lo único o lo fundamental que debe pretender la Universidad? ¿Dónde queda la dimensión de verdad como misión esencial desde la que debe definirse la Universidad?

La Universidad debe ser ciertamente un laboratorio de la verdad. Pero la verdad no se encuentra tan sólo; se hace también. Más aún, aun la verdad encontrada debe ser una verdad operativa, aunque sin olvidar que la

acción para hacer realidad la verdad, debe ser ella misma verdadera, es decir, no ajena al menester intelectual. Esta totalidad de verdad y realización es la que justifica el sentido universitario de lo dicho anteriormente. Pero ello no obsta a que la UJSC pretenda definirse a sí misma desde la busca de la verdad, una verdad social, que sea el encuentro y la realización de lo que a todos les es debido. De ahí que entienda como su principal misión la de ser conciencia crítica y creadora de la realidad salvadoreña dentro del contexto centroamericano. Sobre esa realidad tiene que hacer luz, y a hacer luz sobre esa realidad debe orientar su propia planeación. No pretendemos ser activistas, pero sí exigimos para nosotros aquella autonomía en el pensamiento y en la comunicación, que nos permita acceso a toda fuente de verdad, que nos permita comunicarla, que nos permita aquella forma sublime de acción que es el pensamiento, que en la justicia construye la libertad.

He ahí el concepto en el que culmina el desarrollo integral, el concepto de libertad. No aquella libertad negativa del “dejar hacer”, sino aquella plenitud de libertad positiva sin la que la persona humana no alcanza a ser lo que es. Una libertad que en la situación actual de nuestros pueblos debe entenderse inicialmente como liberación, es decir, como aquel proceso **que haga desaparecer todo lo que haya de oprimente en lo biológico, en lo social y en lo económico, en lo político y en lo cultural. Trabajar un concepto autónomo de liberación, libre de clichés y de análisis ajenos a nuestra realidad, es misión de una Universidad que busca modestamente la creación de un hombre nuevo, en el que la libertad no sea un atributo político sino una esencia vivida.**

El Concilio Vaticano II decía: “las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política...” (GS. 29). Y Pablo VI: “todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra en una prisión, desde el momento que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá” (PP., 19). “No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos” (ib. 33). Todo programa de mayor producción debe ser dirigido a “reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual” (ib. 34).

Sólo en la confluencia de justicia y de verdad puede hablarse de plena libertad. La historia nos ha probado una y otra vez que no cualquier desarrollo es sin más agente de liberación o promotor de libertad para todos, ni siquiera para los que sacan mayor utilidad del desarrollo. No hay libertad sin justicia y no hay libertad sin verdad. La verdad, a su vez, no es total hasta que muestre su capacidad operativa, su capacidad de hacer justicia. Y la hace cuando por el desarrollo construye posibilidades para que cada uno tenga lo que es debido para ser él mismo. Mucha verdad y conocimiento, es decir, mucha acción universitaria se requiere para este propósito. Pero para saber qué desarrollo promover y para quién, para saber cómo el desarrollo debe ser subordinado a la liberación y a la libertad, hace falta una visión nueva y un coraje sin precedentes en la ordenación de la tarea universitaria. Por ello la Universidad no deberá retirar nunca de su con-

## Documentación

ciencia y de su afán las preguntas que constituyen la gravísima y última cuestión: ¿qué es el hombre centroamericano? ¿a qué libertad está llamado? ¿cómo conseguirá esa libertad que ya no puede aguardar más?

La Universidad, por tanto, trabajará tan sólo por aquel desarrollo que ayude al hombre centroamericano a hallar su propia identidad y su propia libertad. Posibilitación real de un desarrollo real, pero con la conciencia alerta para que bajo ningún pretexto el desarrollo se convierta en forma de dominación. Los profesionales que la Universidad forme deberán ser a la par agentes del desarrollo y del cambio social; los trabajos de investigación que realice la Universidad buscarán lo que lleve más a la libertad plena del hombre centroamericano.

### 3. La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas sintetiza en su nombre su misión.

Esta Universidad centroamericana lleva el nombre de José Simeón Cañas. José Simeón Cañas fue un sacerdote salvadoreño, que tanto desde su verdad cristiana como desde su verdad secular entendió que su misión última era la libertad. Denunció la situación injusta de aquella forma histórica de opresión que era la esclavitud, y logró con su esfuerzo un cambio fundamental en la estructura legal, social y política de Centroamérica, consiguiendo, antes que Lincoln, que desapareciese esa lacra de nuestros pueblos. Fue también un universitario centroamericano con clara vocación de unidad centroamericana; abierto a las corrientes culturales, que movieron la Revolución francesa, estuvo al servicio de centros universitarios guatemaltecos y al servicio de la causa política centroamericana, que era entonces una causa común y unitaria.

Esta Universidad tiene así en José Simeón Cañas una incitación permanente a ser centroamericana y a ser universitariamente liberadora. Cree que la verdad intelectualmente buscada y activamente ejecutada lleva a la justicia, y por la justicia a la libertad. Piensa a su vez que es la libertad la que posibilitará más y más la busca y el encuentro de la verdad. Sobre el clásico pensamiento cristiano, que afirma ser la verdad lo que hace a los hombres libres, pensamos complementariamente que la libertad nos hará verdaderos, es decir, buscadores honestos de la verdad y comunicadores libres de su hallazgo.

Que el BID con este contrato nos ofrezca la posibilidad de una nueva libertad para buscar y comunicar la verdad, la posibilidad de trabajar sin compromisos por el verdadero desarrollo de todo el pueblo, es algo que merece todo nuestro agradecimiento y el del país a cuyo servicio sí se ha comprometido públicamente esta Universidad.